

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 1 Lunes 2 de enero de 2017 Pág. 9

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8 SÍNTESIS FISCAL, S.A.

Se convoca a los accionistas de "Síntesis Fiscal, S.A." a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 10 de febrero de 2017, a las diez horas, en Barcelona, Avda. Diagonal, n.º 622, entresuelo, y en segunda convocatoria el día 11 de febrero de 2017, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y de la propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Aprobación de la gestión de los administradores de la Sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Conforme a lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 2 de diciembre de 2016.- Los Administradores mancomunados.

ID: A160095066-1